

# De la Cova al banquillo de la CDC

*El Vocero 10-12-87-6*

**SAN JUAN — (Por Magdalys Rodríguez, AP) —**

La Comisión de Derechos Civiles (CDC) convocará a una vista pública el próximo viernes para interrogar al exiliado cubano Antonio de la Cova, informó el director ejecutivo de la CDC, Lic. Yamil Suárez Marchand.

De la Cova está obligado a comparecer a la vista pública tras una decisión del juez superior Abner Limardo, a quien había recurrido amparándose en que era periodista y que sus derechos estaban siendo violados por la comisión.

A través de la pesquisa que realizara la CDC en torno a la práctica de la Policía de fichar ciudadanos a base de su ideología política, quedó establecido que De la Cova era una "fuente amiga" que proveía información a la División de Inteligencia de la Policía en torno a los movimientos de

ciudadanos independentistas, luego de perseguirlos durante meses.

Suárez Marchand informó, además, que el viernes se interrogará al presidente de la Asociación de Miembros de la Policía, José Taboada de Jesús, y al agente de la División de Inteligencia, Carmelo Cruz, quien participó en 1978 en los sucesos del Cerro Maravilla.

Con el testimonio del agente Cruz, se pretende continuar evaluando el funcionamiento de la División de Inteligencia de la Policía.

Por otra parte, Suárez Marchand expresó que "aún no se ha determinado la fecha en que se irá a los Estados Unidos para evaluar expedientes en los archivos nacionales en Washington y tampoco si irá la CDC o se designará a un investigador para realizar esta tarea".